



ANEXO I

INFORME DEL MAESTRO TUTOR

Resolución de 27 de septiembre 2012, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se regula la fase de prácticas de los aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Resolución de 20 de junio de 2011.

Maestro Tutor D/D.ª

Funcionario en Prácticas. D/D.ª

DNI:

Colegio Público:

Especialidad:

Localidad:

Código de centro:

Indicadores	Satisfactorio	No Satisfactorio
Programación, preparación y planificación de las sesiones de clase.		
Cumplimiento de la programación didáctica del equipo o equipos de ciclo de acuerdo con la Propuesta Pedagógica o el Proyecto Curricular de ciclo.		
Aplicación de estrategias metodológicas adecuadas, del correcto proceso de evaluación de los alumnos y de la documentación académica establecida en la Orden 680/2009, de 19 de febrero, o en la Orden 1028/2008, de 29 de febrero, reguladoras de la evaluación en la Educación Infantil y en la Educación Primaria, respectivamente.		
La acción didáctica: actividades, materiales y recursos.		
Atención a la diversidad del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo: alumnado que presenta necesidades educativas especiales, alumnado con altas capacidades intelectuales y alumnado del programa de educación compensatoria.		
Participación en las distintas actividades del curso, ciclo o etapa, y capacidad de trabajo en equipo.		
Capacidad de relación y comunicación con los alumnos y con sus familias.		

_____, a _____ de _____ de 20_____

SELLO DEL CENTRO

Fdo: _____